

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No. 2160-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 483-A-2017, correspondiente al mes de octubre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie B No. 0012.

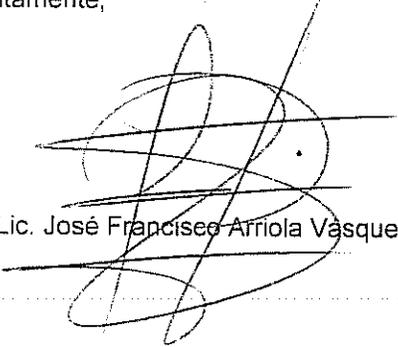
Actividades realizadas

- a) Asesorar en el control del Inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional y su respectivo registro en el libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas y en el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN).
- b) Asesorar en la revisión de la toma física y conteo de los bienes que forman el inventario de bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- c) Asesorar en la verificación, registro y actualización de las tarjetas de responsabilidad del personal que labora en la Orquesta Sinfónica Nacional.
- d) Asesorar en el proceso de baja de los bienes de activo fijo inservibles y/o en desuso del inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- e) Asesorar en la estructuración del informe anual de bienes que se presenta a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, en los formularios FIN 01 y FIN 02.
- f) Asesorar en la adecuada entrega y recepción de los bienes de activo fijo a los empleados de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- g) Asesorar en la adecuada asignación de código de inventario a los bienes adquiridos y etiquetarlos.
- h) Otras actividades afines al contrato.

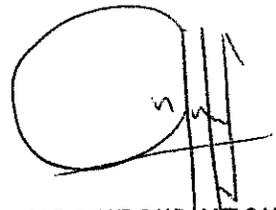
Resultados Obtenidos

1. Se asesoró en el control de ingreso y egreso de los bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional, utilizados en los tres conciertos programados fuera de las instalaciones del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara", correspondientes a las diferentes temporadas durante el mes de octubre 2017.
2. Se asesoró en el ingreso y registro de un sintetizador y una bocina en el libro de inventarios autorizado por la Contraloría General de Cuentas y en el módulo de inventarios en el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN), bienes de activo fijo adquiridos por la Orquesta Sinfónica Nacional.
3. Se asesoró en la elaboración y revisión del acta en el libro de Inventarios en relación al proceso de baja en el inventario de los bienes ferrosos de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional.
4. Se asesoró en la ubicación y ordenamiento de los bienes de activo fijo en los cinco espacios utilizados como bodegas de la Orquesta Sinfónica Nacional, clasificándolos por tipo de bien.

Atentamente,


Lic. José Francisco Arriola Vásquez

Vo.Bo.


CARLOS ENRIQUE GALDAMEZ CASTILLO
VICEPRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL